



Providencia, 7 de Agosto de 2020

Estimada Comunidad:

Deseamos saludarles y esperamos que se encuentren bien junto a sus familias y seres queridos. Sabemos que han sido tiempos difíciles y rogamos a Dios que nos acompañe en estos momentos amargos y nos proteja a todos quienes formamos parte de nuestra comunidad educativa.

En otro orden de cosas, la Dirección ha recibido las inquietudes y dificultades planteadas por los apoderados, las que han sido dialogadas con la Fundación sostenedora, dando respuesta a muchas de ellas, dentro de las posibilidades inmediatas que pueden ser atendidas.

Como es sabido, el colegio depende de la Fundación Colegio María Inmaculada, que es una organización sin fines de lucro, financiada mediante la subvención estatal más el copago que aportan los apoderados, por concepto de escolaridad. Estos son los únicos ingresos con los que contamos para asegurar la viabilidad financiera del Colegio.

Por este motivo, no es posible efectuar rebajas generales y masivas a la escolaridad, debiendo mantener la estabilidad económica del colegio y su viabilidad futura, siendo necesario contar con todos los recursos que permitan cumplir los compromisos financieros contraídos con anterioridad.

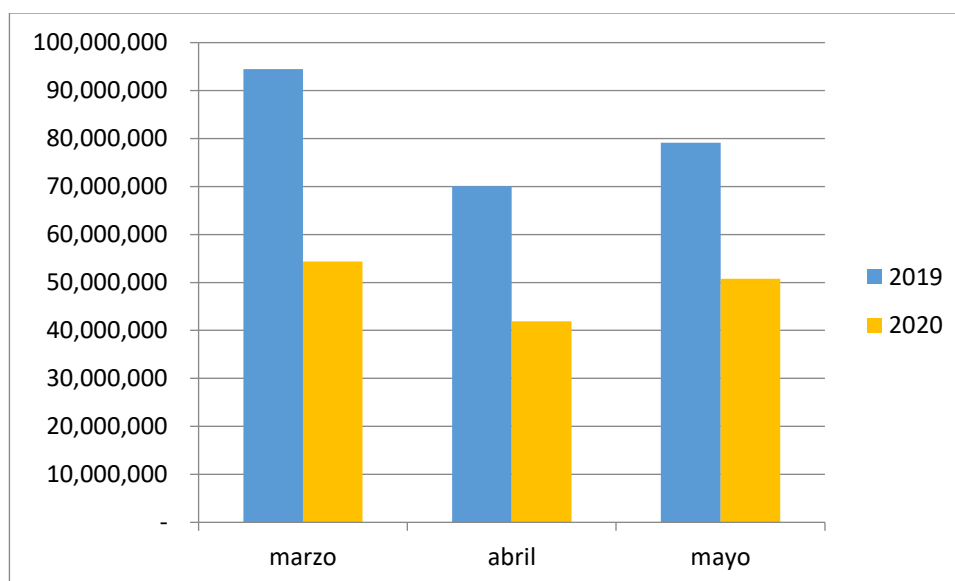
Es en este contexto y en consonancia con la situación imperante que, como Colegio, hemos dispuesto las siguientes medidas para aliviar en lo posible, la situación de las familias con dificultades económicas:

- a) **Eliminación de recargos por demora:** Se suprime todo tipo de cobro por retraso en el pago de cuotas, desde marzo hasta al menos, septiembre de 2020.
- b) **Abonos a la Mensualidad:** Se dispone que se recibirán abonos a la mensualidad. Tales abonos se imputarán siempre a la cuota más antigua impaga, sin considerar la fecha del abono. De este modo, las familias pueden pagar en la medida que les sea posible.
- c) **Postergación de cuotas de escolaridad:** Las cuotas de junio y julio, se podrán aplazar para los meses siguientes teniendo como tope febrero de 2021, siendo requisito indispensable, haber pagado marzo y abril del año en curso. Para acceder a esta opción se requiere enviar un correo al administrador del colegio, Sr. Alonso Canelo a la siguiente casilla: a.canelo@inmaculada.cl, indicando el motivo de la solicitud, las cuotas que posterga y la fecha de aplazamiento de ellas. En la respuesta de su solicitud, se indicará el proceso de formalización de la postergación de cuotas.
- d) **Apoyo a familias con problemas, en conjunto con el Centro de Padres:** Dentro de las posibilidades financieras del Colegio, se ha beneficiado a algunas familias, para aliviar situaciones tales como desempleo, suspensión de la relación laboral, entre otras, con una disminución del valor de la mensualidad. Este proceso se ha desarrollado con la ayuda profesional de la

Asistente Social del Colegio, en conjunto con el Centro de Padres, y ha beneficiado a más de 50 familias de nuestra Comunidad, con una rebaja parcial en el pago del arancel. Del mismo modo, en conjunto con el área Pastoral del Colegio, se han entregado numerosos aportes en mercaderías a familias que lo precisaban.

En otro orden de cosas, queremos compartir con ustedes el hecho que, al observar la situación económica del Colegio, visualizamos que durante el primer trimestre Marzo-mayo, se ha producido una disminución importante en el pago de la escolaridad (pago de apoderados) del orden de un 50% aproximadamente.

Esto se refleja en el gráfico siguiente, donde comparamos ingresos por copago de los años 2019 y 2020 por el 1º trimestre marzo a mayo de ambos años:



Ello ha provocado que se deba ajustar aún más el presupuesto, orientándolo exclusivamente a cubrir los gastos mínimos de operación, como remuneraciones, leyes sociales, gastos básicos y pagos ineludibles comprometidos con anterioridad.

Por tales motivos, agradecemos sinceramente a todas las familias que, con gran esfuerzo, están pagando la escolaridad, pues eso nos ha permitido, hasta ahora, mantener el funcionamiento del Colegio, y a la vez, ayudar a las familias que están pasando momentos de dificultades, por la pandemia que estamos viviendo.

La Dirección del Colegio junto al Equipo Directivo, y la labor y entrega de docentes y asistentes de la educación, han hecho posible el funcionamiento del Colegio y el apoyo a las familias más afectadas.

Esperando que la gracia del Señor les colme y bendiga en estos complicados momentos, les saludan cordialmente.

Alonso Canelo Henríquez
Administrador

María Soledad Díaz Fernández
Directora